



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 13 de febrero de 2023 por el que se somete a información pública la petición, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al "Proyecto de infraestructuras eléctricas de alta tensión y baja tensión, para una estación de recarga de vehículos eléctricos en el Área de Servicio Portugal II". Términos municipales: Almaraz y Romangordo (Cáceres). Expte.: AT-9386. (2023080321)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Proyecto de infraestructuras eléctricas de Alta Tensión y Baja Tensión, para una estación de recarga de vehículos eléctricos en el Área de Servicio Portugal II.
2. Peticionario: Grupo Easycharger, SL, con domicilio en c/ Obispo Nicolás Castellanos, 1, ent. c izqda., 34001 Palencia.
3. Expediente/s: AT-9386.
4. Finalidad del proyecto: Instalación de una nueva estación de recarga de vehículos eléctricos.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:
 - Nueva línea de media tensión.
 - Inicio: Nuevo apoyo A1 a instalar bajo la LAMT propiedad de i-DE (Iberdrola) denominada "Almaraz Pueblo" de la ST "Almaraz" entre los apoyos 2164 y 2165.
 - Final: Celda de Remonte en nuevo CT.
 - Tensión de servicio: 20 kV.
 - Tipo de línea: Aérea y subterránea en doble y simple circuito.
 - Tipo de conductor aéreo: 100AL1/17-ST1A.



- Tipo de conductor subterráneo: HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240) mm².
- Longitud total de la línea: 0,316 km.
- Tramo 1: LAMT D/C (desde apoyo A1 a Apoyo A3): 0,286 km.
- Tramo 2: LSMT D/C (desde apoyo A3 a celdas de línea del CS): 0,020 km.
- Tramo 3: LSMT S/C (desde celdas de línea del CS a celda de Remonte en CT): 0,010 km.
- Emplazamiento: Parcelas públicas y privadas, en el Polígono 7 – parcela 9002, polígono 7 – parcela 9003 (ctra. N-V) y polígono 6 – parcelas 155 y 157, en los términos municipales de Romangordo y Almaraz, en la provincia de Cáceres.

Nuevo Centro de Seccionamiento Telemandado proyectado (CST)

- Tipo de CST: Envolvente prefabricada de hormigón.
- Celdas de AT: 3 celdas de línea + 1 celda de servicios auxiliares.
- Emplazamiento: En terreno privado, en el Polígono 6 – Parcela 157.

Nuevo centro de transformación

- Tipo de CT: Centro de superficie en edificio prefabricado de hormigón.
- Potencia transformador: 1250 kVA.
- Relación de transformación: 20.000/400 V.
- Celdas de MT: Una Celda de remonte de línea, una celda de protección con interruptor automático y una celda de medida.
- Cuadro de cargadores CVE.
- Emplazamiento: En terreno privado, en el polígono 6 – parcela 157.

4 líneas subterráneas de baja tensión de alimentación a puntos de recarga.

- Tensión de servicio: 400 V, frecuencia 50 Hz .
- Tipo de conductor: XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x185/95 Al.
- Tipo de línea: Subterránea en doble circuito.



- Longitud total conductor: 0,152 km.
 - Instalación de las cuatro estaciones de recarga con capacidad de carga de hasta 300 kW en cualquier salida de CC.
 - Sistema de puesta a tierra.
 - Instalaciones auxiliares tales como alumbrado.
 - Emplazamiento: En terreno privado, en el polígono 6 – parcela 157. Área de Servicio Portugal II.
6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.

En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 13 de febrero de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9386

FINCA						AFECCIÓN							
N.º	Políg	Parc	Paraje	T. M.	m²	PROPIETARIO		APOYOS / CS / CT		LAMT / LSMT / LSBT		OCUPACION TEMPORAL	
						NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²		
1	6	155	Viñas Perdidas	Almaraz	Agrario		JOSÉ GARCIA CALZADA (100% Usufructo)	---	---	35,50	213,00	213,00	
							SAMUEL MARTÍN SANCHEZ (33,34% Nuda Propiedad)						
							ALEJANDRO MARTÍN SANCHEZ (33,33% Nuda Propiedad)						
							DAVID MARTÍN FERNÁNDEZ (33,33% Nuda Propiedad)						
2	6	157	Viñas Perdidas	Almaraz	Agrario		Mª ARACELI TRINIDAD SANCHEZ HERNÁNDEZ (25 % propiedad)	2 AP. (N.º 2 y N.º 3)	18,50	183,50 (LAMT)	1.101,00	1.480,00	
							ALEJANDRO MARTÍN MARCOS (25 % propiedad)						
							GREGORIO MARTÍN MARCOS (25 % propiedad)						
							ROSA Mª FERNANDEZ MORENO (25 % propiedad)						
										24,00	9,00	27,00	
										41,00	(LSMT)	138,00	
								ESTACIÓN RECARGA	164,00	69,00 (LSBT)			